



FACULTAD DE
DERECHO
UNICEN

TECNICATURA EN GESTIÓN PÚBLICA

PLAN DE ESTUDIO

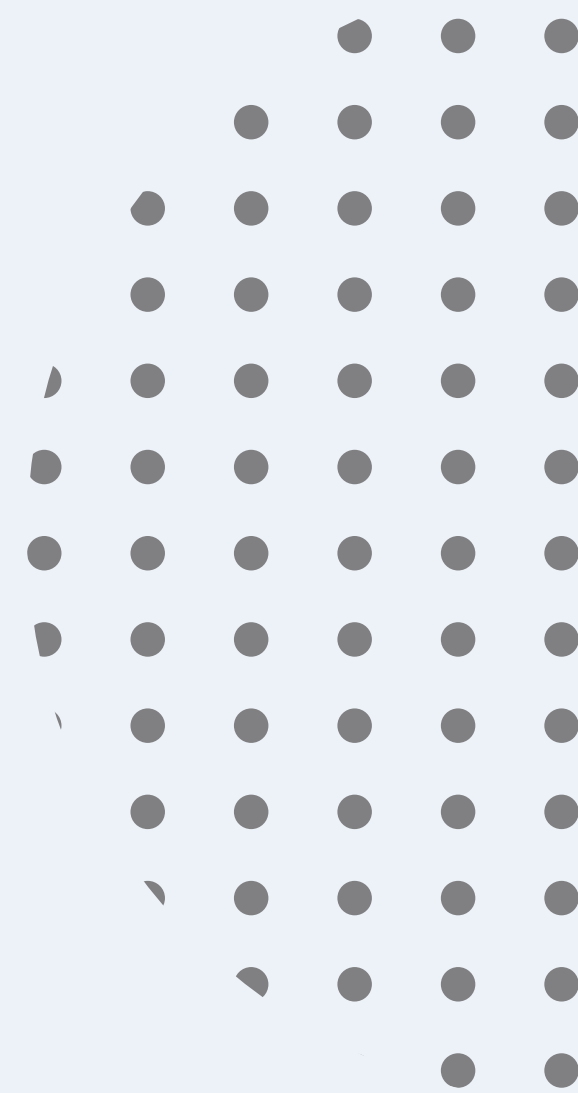
TÍTULO

Técnico/a en Gestión Pública



DURACIÓN DE LA CARRERA

- 2 años y medio duración teórica
- 1660 horas en total
 - 1280 Asignaturas obligatorias
 - 128 Asignaturas optativas
 - 60 Actividades libre elección
 - 192 Residencia



PERFIL DE QUIEN EGRESA

El Plan de Estudios se propone que quien egresa reúna las siguientes capacidades:

- 1) Comprender las funciones básicas del Estado y la asignación de responsabilidades excluyentes y concurrentes a cada nivel de gobierno.
- 2) Conocer la estructura orgánica del Estado y los principios que sustenta la República, la Democracia y los Derechos Humanos.
- 3) Conocer las características básicas del funcionamiento y regulación de los principales sistemas del sector público.
- 4) Comprender los procesos de toma de decisiones en las organizaciones públicas, desde la planificación a la implementación.
- 5) Elaborar, ejecutar y controlar los proyectos, aplicando el enfoque de procesos y la gestión de calidad.
- 6) Sistematizar y analizar la información necesaria para la gestión y la toma de decisiones.
- 7) Aplicar técnicas y herramientas para la resolución de problemas, considerando al ciudadano y la satisfacción de sus necesidades como epicentro del proceso.
- 8) Desarrollar el pensamiento complejo, interdisciplinar y el trabajo en equipo.

MODALIDAD DE ESTUDIO

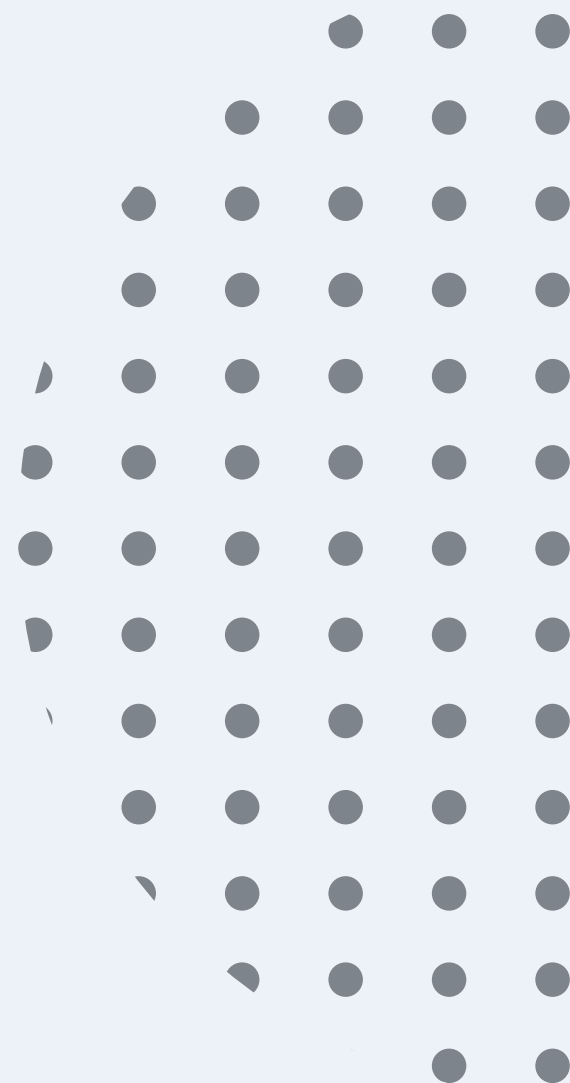
Las asignaturas se pueden aprobar en condición de estudiante regular o libre. Esta elección es por asignatura, pudiendo alternar o cambiar esta modalidad según la decisión o necesidad particular del/la estudiante a lo largo de su carrera.

- **REGULAR:** Implica inscribirse para cursar la asignatura, cumplir con los requisitos de asistencia y aprobar los parciales, rindiendo luego el examen final.
- **LIBRE:** Implica presentarse directamente al examen final.

- A tener en cuenta
- Cursada presencial, con actividades virtuales complementarias.
 - Las asignaturas pueden aprobarse por promoción o por examen final.
 - No requiere Trabajo final.

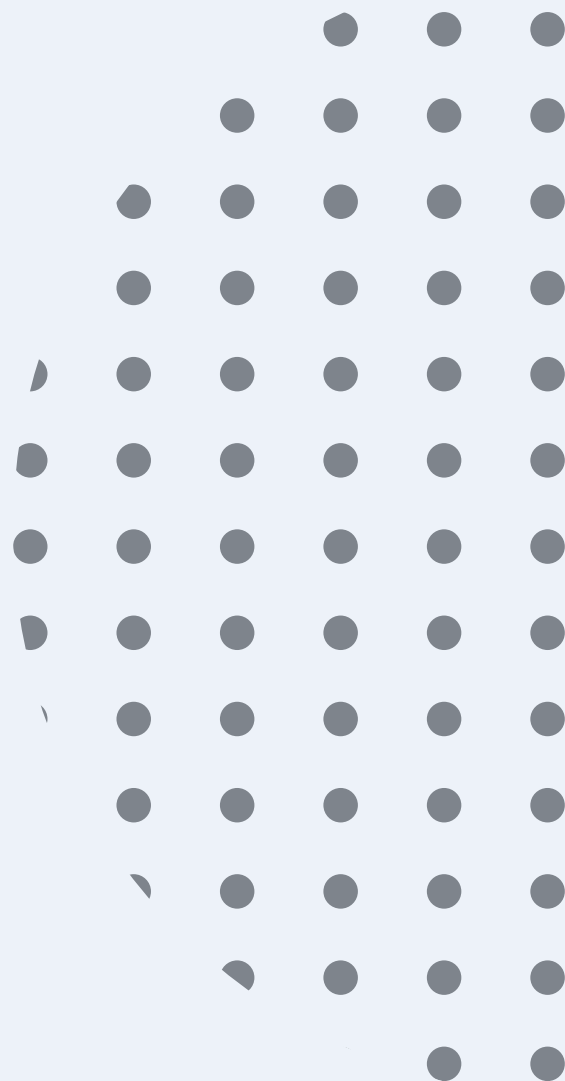
FORMACIÓN | ESTRUCTURA CURRICULAR

- 21 asignaturas disciplinares obligatorias.
- 2 o 3 asignaturas optativas, según la orientación elegida.
- Actividades de libre elección (Por ejemplo: Horas solidarias / Horas de extensión / Participación en eventos académicos / Participación en programas de entrenamiento a la investigación / Experiencia laboral compatible / Apoyo a la actividad docente).
- Residencia.



ORIENTACIONES

- Servicio de Justicia.
- Gestión Legislativa.
- Administración General.
- Gestión Cultural.
- Gestión Social y Desarrollo de la Sociedad Civil.



RESIDENCIA

La residencia curricular (192 horas) se realiza en el quinto semestre de la carrera, en paralelo a la cursada de las materias de la orientación elegida y se aprueba con la presentación de un Informe de Cierre.

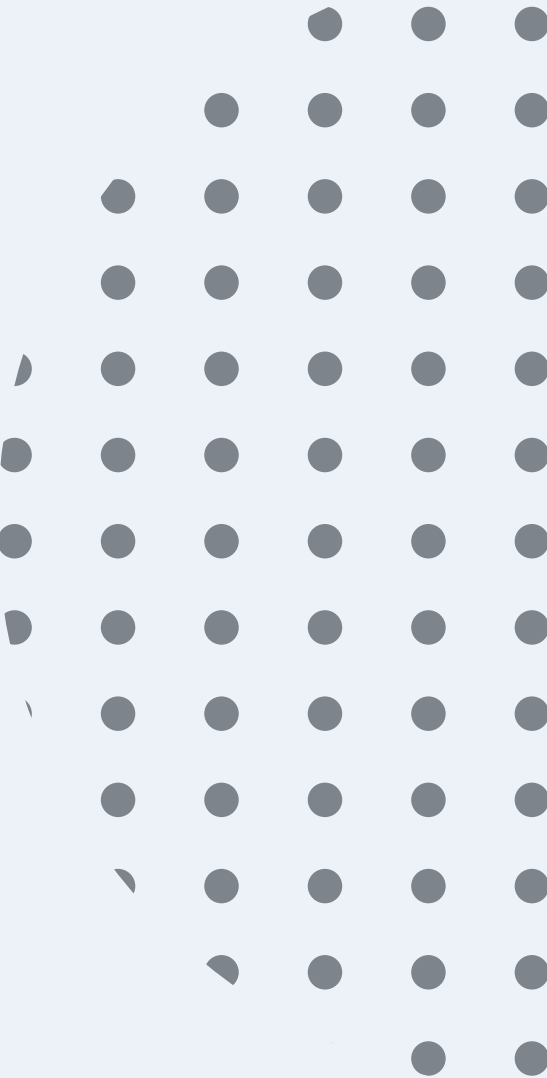
El objetivo de la residencia es garantizar la participación del estudiante en ámbitos institucionales que permitan poner en práctica los conocimientos específicos de la orientación elegida.

PLAN DE ESTUDIO TEC. EN GESTIÓN PÚBLICA

1º CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE	3º CUATRIMESTRE	4º CUATRIMESTRE
ELEMENTOS DE DERECHO CONSTITUCIONAL	ELEMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	DERECHO TRIBUTARIO
ELEMENTOS DE DERECHOS HUMANOS	ELEMENTOS DE DERECHO PRIVADO	INNOVACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL	RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS
INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
PRODUCCIÓN DE TEXTOS Y ARGUMENTACIÓN	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	ESTADISTICA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	LIDERAZGO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ADMINISTRACIÓN	CONTABILIDAD	COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	SISTEMAS DE INFORMACIÓN
		TALLER DE ORATORIA	

ORIENTACIONES 5º CUATRIMESTRE	ORIENTACIÓN SERVICIO DE JUSTICIA	ELEMENTOS DE DERECHO PROCESAL CIVIL	ELEMENTOS DE DERECHO PROCESAL PENAL	
	ORIENTACIÓN GESTIÓN LEGISLATIVA	ELABORACIÓN DE NORMAS	DERECHO PARLAMENTARIO	
	ORIENTACIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL	GOBIERNO INTELIGENTE	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	ATENCIÓN AL CIUDADANO
	ORIENTACIÓN GESTIÓN CULTURAL	GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	
	ORIENTACIÓN GESTIÓN SOCIAL	PERSONAS JURÍDICAS	GESTIÓN SOCIAL	

Se requiere la realización de 60 horas de actividades de libre elección. HORAS SOLIDARIAS, al menos 20 horas. HORAS DE EXTENSIÓN o participación en proyectos de extensión, al menos 20 horas.





FACULTAD DE
DERECHO
UNICEN

www.der.unicen.edu.ar